



UNIDAD DE CONTROL INTERNO - SDAF

FORMULARIO DE CONTROL RENDICION DE VIATICOS POR BENEFICIARIO AL INTERIOR LEY N° 7609/2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026" En su ART. 264 establece: dispongase que la rendicion de viaticos asignados por comisiones de servicios al interior del pais,debera ser rendida a travez de Comprobantes legales solo en caso de capitales departamentales 50% del monto asignado , DECRETO 5076/2021,REGLAMENTADA POR LA LEY 6511/2020

BENEFICIARIO:	DEBORA FERREIRA	C.I. N°:	4.597.286
DESTINO DE COMISION DE SERVICIO:	MINGA GUAZU - DPTO. ALTO PARANA		
N° RESOLUCIÓN AUTORIZANTE:	1035/2026 (15/07/2026)		
PERIODO DE COMISION DE SERVICIO:	DESDE: 22/07/2026	HASTA: 24/07/2026	
N° COMPROBANTE DE PAGO EN GUARANIES:	1430/2026	FECHA:	27/7/2026
MONTO ASIGNADO EN CONCEPTO DE VIATICOS Y MOVILIDAD EN GUARANIES:	Gs.1.888.856		
CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO RES. N° 625/2026	SI	NO	N.A.
ITEM 11.7 INC.1: PRESENTA DOCUMENTOS DE GASTOS REALIZADOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, PASAJES Y OTROS GASTOS.			X
ITEM 11.7 INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) RINDIENDO EL 50% MINIMO.			X
ITEM 11. INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) DEL SALDO DEL 50% BAJO DECLARACION JURADA.			X
ITEM 11.7 INC. A,E : PRESENTA INFORME Y DEMAS DOCUMENTOS - GESTION DE TRABAJO EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	X		
ITEM 11.4 INC.A: LIQUIDACION PRACTICADA ACORDE A LA TABLA DE VALORES PARA VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS - ANEXO B-03-01	X		
DETALLES DE MONTOS			
TOTAL MONTO ASIGNADO EN GUARANIES:	Gs.1.888.856		
MONTO MINIMO A RENDIR (50%):	Gs.0		
MONTO RENDIDO SEGÚN FORMULARIO (CGR) DEL 50%:	Gs.0		
MONTO RENDIDO SEGÚN DECLARACION JURADA (CGR) DEL 50%:	Gs.0		
MONTO TOTAL RENDIDO SEGUN FORMULARIOS CGR DEL 50% Y 50%	Gs.0		
DESCUENTO POR GASTOS NO ADMITIDOS:	Gs.0		
MONTO DEVUELTO AL DPTO. DE TESORERIA.	Gs.0		
MONTO NETO RENDIDO:	Gs.0		
DEVOLUCION PENDIENTE A SER DESCONTADO DE SUS HABERES:	Gs.0		
ITEM 11 INC.C) 10% (DIEZ POR CIENTO) DE MULTA	Gs.0		
ITEM 11 INC.C) MONTO TOTAL A DESCONTAR DE SUS HABERES	Gs.0		
OBSERVACIONES			
NINGUNA.			
VERIFICADO POR:	NADIA GONZALEZ UNIDAD DE CONTROL INTERNO SDAF- DINAC V"B" LIC. SARA GONZALEZ COORDINADORA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DINAC		

Luque, 28 de julio de 2026

Lic. Sara González Amarilla
Coordinadora de la Unidad de Control Interno
DINAC
Presente:

Me dirijo a Usted, en cumplimiento a la Resolución N° 1035/26 de fecha 15 de julio de 2026; con la finalidad de presentar nuestro Informe sobre la comisión de servicio al Aeropuerto Internacional Guarani – Dpto. Alto Parana, del 22 al 24 de julio de 2026.

En la mencionada comsión de servicio se trato, los siguientes temas:

- Llegada, presentación de comisión de servicio al Administrador del Aeropuerto CTA. Lic. David Gavigan; se puso a conocimiento del mismo las tareas a realizarse.
- Se realizo una coordinación de tareas con la Gerente de Servicios Aeronáutico, CTA Bety Chavez; con la misma se intercambio los datos que ellos estan procesando actualmente referente a datos del ámbito de tránsito Aéreo, la misma expreso y confirmo que si colectan datos y procesan en áreas u oficinas de FMU de SGES, estos datos son de Torre de Control, movimiento de aeronaves, incidencias si los hubiere incursión/excursión en Pista, etc; esos mismos datos procesados mes a mes, remiten como informe y/o expediente, a la Direccion de Aeropuertos para su conocimiento y fines que corresponda.

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES
INSITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

PLANETA ROJO CONDOMINIO
MULTIESPACIO:
Avenida Silvio Pettirossi 3300
E-mail: gnaa@dinac.gov.py

- Además se evaluo la oportunidad de aplicar algunas mejoras a los datos que algunas áreas de SGES procesan, a fines que sean mas provechoso para las diferentes oficinas que trabajan o procesan datos; y eso significa que según vayamos realizando el procesamiento de diferentes datos, vamos a intercambiar experiencias y aprovechar las bondades que brindan inclusive, algunos equipos disponibles, en cuanto a datos que pueda obtenerse de los mismos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ISCTA Debora Ferreira
Jefe de Dpto. Evaluación
de Sistemas CNS/ATM

Vic. Lidia Cáceres O.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

Gerente Administrativo - DAC
DINAC

Asistente Unidad de Control Inter.
11:47h
201071208

Adjunto: Constancia de comisión de servicio al Ap. SGES.

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

PLANETA ROJO CONDOMINIO MULTIESPACIO:
Avenida Silvio Pettirossi 3300
E-mail: gnaa@dinac.gov.py



**Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

**ADMINISTRACIÓN
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ**

CONSTANCIA N° 93/2026.

CONSTE: Que, en fecha 22 al 24 de julio de 2026, se presentaron en el Aeropuerto Internacional Guaraní las funcionarias: **LIDIA CÁCERES con C.I. N° 1.829.188, RUTH GONZÁLEZ con C.I. N° 1.434.525 y DEBORA FERREIRA con C.I. N° 4.597.286**, por razones de comisión de servicio según Resolución de la Presidencia de la DINAC N° 1035/2.026. -----

Se expide la presente Constancia a pedido de los interesados y para lo que hubiere lugar en derecho, en la Ciudad de **Minga Guazú - Alto Paraná - Paraguay**, a los 24 días del mes de julio de 2026. -----

